

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.149

Año XI

25 ejemplares 75 céntimos  
Almería. Provincias, en trimestre  
Extranjero. Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

150 pesetas  
10

Almería-Miércoles 22 de Noviembre 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, n.º 32.  
Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 cts. de pta. Líneas en primera plana: 20 id. en  
segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número siete 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

## Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braquero articulado de bola metálica.

Escopetas da casa de Victor Saraseta y revolvers Smith, de Orbea, y Compañías fabricantes que han alcanzado la más alta y merecida reputación entre los aficionados inteligen-

Calle de Granada núm. 17.

## Raigales

de Dallas (Almería), de piezas americanas, de las más resistentes á la filoxera, ingertos de planta escogida una de embarque, encabezados ó sin encabezar á precios convencionales.

Para informes ó pedidos dirigirse á D. José García Fornieles, de aquella población.

## VALDEPENAS

Vinos finos de mesa

Los vinos más puros y mejores que se expenden en esta plaza, a 8'50 pesetas arroba.

Para pedidos á los Sres. Ruiz, González y Compañía, Engendro 12, Almería.

Gran sombrería

Rosales y Olibarri.

TIENDAS 4.

Últimas novedades en sombreros y gorras de todas clases á precios económicos.

Especialidad en sombreros de copa. Almería.

TORIBIO ALVAREZ  
CIRUJANO DENTISTA  
Paseo del Príncipe, núm. 8, 2º.

LA GUARDIA CIVIL  
Y LOS TRENES

El Sr. Dabán, Director de la Guardia civil, ha dictado en estos días una disposición que es digna de la censura, porque sin que para nada redunde en pro de las economías, es altamente perjudicial para la seguridad de los trenes.

Ha dispuesto que por los trenes secundarios deje de circular la parada de la Guardia civil que en ellos iba y que tanta y tan grande confianza proporcionaba á los viajeros.

En esas líneas que considera como secundarias, hay infinidad de pueblos importantes que carecen de establecimientos de crédito, vienen obligados á hacer con frecuencia por trenes grandes remesas de metálico.

No es nuevo el caso de que en los trenes sean asaltados y ahora es casi seguro que será menos nuevo todavía.

¡Habrá nada más sencillo para los saltedadores que saben que los trenes van sin escolta, que maniatar á una guardia, hacerla señas de alto, y una vez pasado el tren, robar lo sin que haya quien los moleste?

Mucho más en el invierno, época precisamente en que más dinero se factura y en que á todos los trenes les coja la noche en marcha, siendo lo más probable que la mayor parte de los viajeros vayan durmiendo.

Cuando alguien pida auxilio, ¿quién se atreverá á prestarlo sin temores de ser también víctima, ó teniendo necesidad de emplear armas, cuyo uso prohíbe la ley, de verse envuelto en un proceso?

Y cuando el robo se cometa en el furgón de cola, donde se lleva el dinero, ¿quién es el que se atreverá á entrar allí á prestar socorro á los empleados en poder de cuatro ó cinco malhechores armados?

Créanos el Sr. Dabán; la pareja de la Guardia civil que tan buenos servicios presta en el tren donde va, no puede en buena lógica ser suprimida, si no es en detrimento de los intereses del ciudadano que contribuye en la proporción que le corresponda al sostenimiento de ese cuerpo, cuya misión, bien cumplida por cierto, es garantir de modo eficaz la seguridad del que viaja ya por carreteras, ya por líneas ferreas.

Muchos de los comerciantes que se dedican á la compra de minerales tienen que venir á esta capital á la Sucursal del Banco de España, á proveerse del dinero necesario para la compra, y en ocasiones, en billetes y en pata, suelen circular bastantes miles de duros.

Los males que aquí se dejan sentir, seguramente que se han de tener en otras provincias, y como nosotros, han de llamar la atención sobre esa disposición que es perjudicial para todos, porque atenta á la seguridad del viajero que tiene precisión de circular por las líneas ferreas de segundo orden.

Rosales y Olibarri.

TIENDAS 4.

Últimas novedades en sombreros y gorras de todas clases á precios económicos.

Especialidad en sombreros de copa. Almería.

TALLEYRAND.

22 de Noviembre.

Carlos Mauricio Talleyrand, príncipe de Benevento, era hijo del general conde del mismo apellido, y nació en París el año 1754. El medio ambiente

en que vivió durante su juventud, hizo de él un hombre excéptico, díctico y immoral, cualidades que no pudieron ahuyentar de él ni su talento ni los elevados cargos que desempeñó durante su larga vida

pública, motivo por el que ha pasado á la posteridad más bien como uno de los seres más relajados de la aristocracia y de la política francesa que como un diplomático eminentísimo y un hombre de una sabiduría por nadie dudada.

Sin vocación para ello abrazó la carrera eclesiástica, y no obstante la vida de escándalo que hacía y no tener edad ni méritos para ello obtuvo muy pronto señadas mercedes, entre ellas el obispado de Antur. En 1789 tuvo asiento en los Estados Generales, y en ellos se distinguió como revolucionario por ser de los que votaron la «Declaración de Derechos», y haber propuesto la ensenización de los bienes del clero, en su «Memoria sobre la instrucción pública» y por ser de los

que recibieron con más entusiasmo la constitución civil del clero.

En el periodo del terror tuvo que emigrar á las Américas si quería salvar la vida, no regresando á su patria hasta 1796; un año más tarde tomó posesión de la cartera de Relaciones Extranjeras, y esto le permitió colocarse en situación de poder granjearse el efecto de Bonaparte á consecuencia de lo cual tomó parte, como confidente de aquél, en la expedición al Egipto y fué uno de los personajes más influyentes del primer imperio francés.

Con motivo de los importantes trabajos que llevó á efecto para que fuese un hecho la confederación del Riu, fué agraciado con el título de príncipe de Benevento y acrecentó su fama de diplomático habilísimo, bien citado desde el viaje que hizo á Londres durante la revolución, para proponer una alianza nacional.

Poco tiempo después dejó la cartera de Relaciones Extranjeras y fué nombrado gran elector del Imperio con 600 000 francos de renta; mas á pasar de recibir de Napoleón merced tan grande, no tardó en declararse enemigo de la invasión de España y emprender trabajos cuyo objetivo era conseguir la caída del emperador, dando con ello una vez más fehacientes pruebas de su carácter voluble y díscolo.

Aun creyó era poco lo que había hecho contra Bonaparte, y en el Senado proclamó la destitución de aquél, hecho que le fué premiado por Luis XVIII con el cargo de ministro plenipotenciario en el Congreso de Viena, primero, y después con el de presidente del Consejo de Ministros, gracias que pagó celebrando el destroamiento de los Borbones en 1830.

El rey burgués Luis Felipe, le envió de Embajador á Londres, donde llevó á efecto el tratado de la alianza formada por Inglaterra, Francia, España y Portugal.

Un año después de haberse firmado dicha alianza ó sea en 1835, se retiró de la vida pública, y el 22 de Noviembre de 1838, hizo entrega de su alma á Dios después de adjurar sus errores religiosos.

Talleyrand era casado desde 1800, por haber sido dispensados sus votos eclesiásticos.

Hernando de Acevedo

## RETAZOS

### El gordo!

Todavía falta un mes, y no se oya por todas partes otra cosa que el gordo! el gordo! palabras repetidas en múltiples tonos y varias expresiones.

El gordo!

Cuánta combinación y cuántos cálculos se hacen con él.

Esa lotería de Navidad la expresión del esfuerzo hecho por muchos miles de españoles, que ambicionan lograr el premio fabuloso que tan dignamente cierra el año para el favorecido.

Y en verdad que la idea produce vértigos.

Todos soñamos con el gordo, cada uno en su esfera y las cuentas que por anticipado se echan son cuentas de la lechera para la generalidad, menos para uno, á quien la salen á pedir de boca.

Hay que considerar la impresión que produce el hecho de que la Fortuna lleve á un misero mortal en sus brazos, á los argénteos palacios en que reside.

De la noche á la mañana, el que ha obtenido el galardón, el que fué elegido en el sorteo y alcanzó su número, entra en una senda para él desconocida y nueva por completo. Lo mismo que el amor lo distingue

la ceguera para dirigir sus dardos, así á la Fortuna la tachan de frívola, y con razón.

Para ella todo es cuestión de capricho.

Muchas veces, la mayoría, en sus revueltos giros, ofrece sus dones á quienes no los necesitan; otras, las menos por el contrario mira compasiva á infelices, á desgraciados, á seres que con un poco de oro encuentran el paño de lágrimas á sus desventuras, y la felicidad con que soñaban.

Hoy el gordo se está acicalando con sus vestidos más deslumbradores, en los que el oro y los billetes forman los adornos, para venir á rendir pleito honrado á esa dichoso humano á quien está reservado el favor de la Fortuna.

Nos alienta una recóndita esperanza, que presta suaves colores á los cuadros que la imaginación se pinta.

Alguien se llevará el gordo... Y qué ajeno estará por cierto ese escogido entre todos!

Todavía falta un mes; yo por mi parte lo deseo también... por desear algo; pero no me hago ilusiones, ni forjo cartillos en el aire.

Repite interiormente: «A quien Dios se lo dé, San Pedro se lo bendiga», á mí que no me olvide y Santas Pascuas.

Zerez.

## Reales órdenes.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una real orden concediendo durante un nuevo plazo de cuatro meses, el abono de media paga del último empleo, al respecto de la Península, á los jefes y oficiales movilizados de Ultramar, que residiendo en España y no habiendo sido pasaportados para Ultramar, hayan cesado ya en el percibo de las pagas y medias pagas que venían disfrutando.

Se concede asimismo pasaje por cuenta del Estado extensivo á sus esposas é hijos para la Habana, San Juan de Puerto-Rico, Buenos-Aires y Montevideo, y á los indígenas de Filipinas para Manila á los jefes y oficiales que se hallen en el caso anterior.

Las disposiciones anteriores se aplicarán á los prácticos de Ultramar.

También la «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda dictando reglas para el cumplimiento del Real decreto de 14 de Noviembre, estableciendo reglas para el procedimiento que ha de seguirse en las reclamaciones económico-administrativas, por la cual se dispone, entre otras cosas, que los expedientes sobre declaración de pensiones ó haberes pasivos cuyo conocimiento compete hoy en primera instancia y cualquiera que sea la cuantía de los derechos reclamados ó reconocidos, á la Junta de Casas pasivas, y en segundo al Tribunal gubernativo de este ministerio, se considerarán de cuantía indeterminada, y continuarán sustanciándose como hasta aquí y sin que sean, por tanto, de aplicación á los mismos las disposiciones del real decreto de 14 del actual.

Así como no hay industria que no necesite otras auxiliares, y el olvidar este principio es una de las causas de que no sea muy fríamente el estado de la nacional, así también la agricultura no puede vivir sin instituciones que la fomenten y que faciliten su desarrollo como son los Bancos Agrícolas y las Sociedades de Seguros.

Lo mismo que en la manufactura es necesario y conveniente la división del trabajo, en las cuestiones agrícolas, las más importantes para España, precisa darle al agricultor los medios de utilizar su crédito y para esto de asegurar sus operaciones.

Por espacio de mucho tiempo; en

este como en otros muchos asuntos,

hemos sido tributarios del extranjero

hasta que en 15 de Marzo de 1894 se

fundó en Madrid la Sociedad Austria-Hungría, establecida en la calle de Preciados, número 23.

A fuerza de trabajo, de honestidad y de economía en la administración, el capital asociado de esta importante compañía, alcanzaba en 31 de Diciembre último, la enorme suma de pesos 77.760.131,48.

Austria y Hungría que aseguran la vida, los incendios, los pedriscos, las heladas y los ganados, que en los seis años que lleva de existencia no ha dado lugar á que un solo siniestro haya tenido que recurrir á los tribunales de justicia para cobrar las indemnizaciones que le hayan correspondido, lleva pagadas 137.086,50 pesetas y publica en su boletín los nombres y las residencias de los asociados á quienes paga indemnización.

Con este sistema de publicidad, dando a los asociados el derecho de fiscalizar su contabilidad, habiendo repartido cuatro dividendos de su anticipo reembolsable, y siendo la única que gestiona préstamos á sus asociados y se encarga del despacho de cuantos asuntos tengan pendientes en esta corte sin comisión ni lucro de ninguna clase; no es de extrañar que haya adquirido la reputación y el crédito de que goza.

Sin instituciones que aseguren las cosechas de los pedriscos y de las heladas, sin que pueda garantizarse á la agricultura el valor de sus ganados,

SUMARIO: La fin del mundo.—Auge de agricultura.—Teatro Real.—Cosas del tiempo.—Política.—Cellinet.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. m.: La donosa predicción lanzada á todos los vientos de la rosa por el astrólogo alemán Falb, referente á la ruina de nuestro globo por el choque brutal con el planeta Biela, ha hecho gemir las prensas de los periódicos europeos.

in que los labradores puedan utilizar su crédito, no sólo para metálico sino para abonos minerales y para aperos de labranza, el progreso agrícola en España no se realizará nunca. El labrador no puede hacer por sí mismo todo cuanto le es necesario, y asocianciosas, encuentran empresas auxiliares que le faciliten los medios que le son necesarios.

De la misma manera que indicaba al principio de estas observaciones, que en España hay pocas industrias auxiliares, en términos que según una frase pintoresca, el fabricante de sombreros tiene que producir hasta el coñac, de la misma manera el agricultor tenía hasta ahora que ser Banco Agrícola y asegurador de sí mismo; por eso, Sociedades como Austria-Hungría tienen en España grandísima importancia, y estas noticias de mucho interés para los pueblos.

La temporada del Teatro Real principia con mucha brillantez y los esfuerzos que la empresa está haciendo son verdaderamente extraordinarios. Hace muchos años que Madrid no tiene un cartel de ópera como el que ahora actúa en el regio coliseo.

De política poco puedo decir á ustedes, ni la información postal tiene importancia dado lo que adelantan los telegramas: lo que si es una verdad y el que no la vea es ciego, es que los reveses sufridos han creado en el país un estado de indisciplina social que asusta.

Principió con la huelga de los telegrafistas, siguió la de los agentes de cambio, vino después la escandalosa huelga de los abogados, hoy se han declarado en huelga los empleados de los tranvías y una parte de los contribuyentes quieren hacer lo mismo. Por este camino se puede ir a muchas partes; los gobernantes no han sido muy buenos en España, pero los gobernantes tienen una particularísima afición á la ley del embudo.

Puede que todos demos gusto al génio, pero al freir será el reir.

Han parecido los industriales que por la alcantarilla robaron la casa de cambio de la calle de Carretas, lo que no ha aparecido es el dinero, pero algo es algo.

Hace un tiempo expléndido, los paseos rebosan gente y todo madrileño tiene cara de llevar cinco duros en el bolsillo y estar dispuesto á gastarlos.

En la Princesa se ha estrenado «Colinieta» magistralmente puesta en escena y representada por la compañía de María Tubau, que acertadamente dirige Ceferino Palencia.

El arreglo está hecho con gran primor por el marqués de Altmillla, cuya laboriosidad y cuyas condiciones de escritor y de hombre, tantas, tan legítimas y tan universales simpatizan le han grangeado, y como los demás teatros no ponen nada digno de mención, por hoy corto esta carta y quedo de ustedes afectísimo.—GARCI FERNANDEZ.

Madrid 20 de Noviembre de 1899.

## El Manguito.

Todo muer; báquica una frase eternamente cierta y amarga; lo que parece más indestructible nace con una llamada que dice «Desaparición»; y es lástima, porque así como hay cosas que le revientan á uno y no acaban de morirse nunca, hay otras muy lindas y muy agradables cuya muerte nos apena.

Por esta vez, el mundo, más duro de roer de lo que se creía, se ha negado á morir, poniéndose decididamente de parte de los caseros.

En cambio, la mujer que tiene nombre de inconstancia, y hace bien porque de otro modo nos aburriríamos los mortales extraordinariamente, se ha sentido cruel con una de sus instituciones y ha matado al manguito.

¿No es eso una picardía? Estábamos ya tan acostumbrados á ver en las manos de ellas esa prendecilla arrasada, sedosa y tibia, simbólica... ¡i, señoras, simbólica! El manguito tenía carácter femenino; era algo de su frivolidad graciosa, de su egoísmo adorable; ¡era la prenda más mujeriego! Yo no lo recuerdo; pero apostaría algo á que andan por esos mundos poemas enteros dedicados al manguito; si no andan, sirvan estas líneas de fúnebre oración á la prenda dichosa que atrajo manos tan lindas; que fué, y ya es mérito, ya es algo, la última dicha de Mimi.

Muerto el manguito, ó sentenciado á muerte, aparece su historia; el manguito nació en Venecia hace cuatro siglos, y desde entonces, desde el invierno de 1499 hasta nuestros días, ha sido la prenda más mimada y más deseada del mundo.

Ha tenido su lenguaje, sus emociones, sus dramas, y si no ha tenido muchas ideas propias, conste que con signo el eseo como uno de sus principales méritos.

No ha pensado mucho él, qui para qué diablos sirve eso? No ha pensado mucho; pero su lomo de gatito mismo se ha sentido honestamente y por su alma de raso han pasado las nerviosas pulsaciones de todas las duchas, y de todas las angustias, y de todos los celos.

Era sobre el traje femenino una mancha de color aristocrático, una suave pincelada de conclusión; ha sido negro, blanco, atigrado, feo; algo como una florecilla domada y maliciosa, que sabía vengarse, porque estaba sobre el regazo al tallo, al seno á la boca...

El manguito ha muerto; la adorable legión ha dado al traste con una de las formas de su cetro; ha muerto una forma de gobierno: eso es todo.



Comida para el 22 de Noviembre

ALMUERZO: Huevos duros en salsa.

Anguila á las finas hierbas.—Pichones á lo marinero.—Ensalada de setas.—Postres.—COMIDA: Sopa á la monaca.—Bocadillos á la reina.

—Vaca braseada al Jerez.—Perdigones abrasados.—Cardo á la portuguesa.—Postres.

Pichones á lo marinero.—Preparados los pichones para el frito, pónganse al fuego en una vasija con manteca, y así que esté licuada añádese pedazos menudos de tocino y los menudos de los pichones. Después de fritos mojánes con vino blanco y agua y agréguese un picadillo de pimientos de conserva y cebollas, dejando cocer todo durante diez minutos.

Sopa á la monaca.—A fuego lento y sobre una parrilla tuéstense rebanadas iguales de pan, espolvoreadas de antemano con azúcar. Cuando estén doradas, se colocan en la sopa, echando sobre ellas leche cocida y caliente, con un poco de azúcar y sal. Se sirve inmediatamente con un polvillo de canela.—Por León Loty.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.

15, Real, 15. Almería.

Almería.

BOTICA CENTRAL

DE don José Pérez López

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.

15, Real, 15. Almería.

Almería.

GACETILLAS

Las elecciones.

Ya empiezan á correr nombres de candidatos para las próximas elecciones municipales que se celebrarán en esta capital el dia 3 de Diciembre próximo.

Sé dan como seguros por el partido liberal, los Sres. D. José María Muñoz, D. José Laynez Leal de Ibarra, D. Rafael Soria Puertas, D. Francisco Jiménez Bueno y D. Juan Campoy Ralpalo y por el conservador entre otros, los Sres. D. Manuel González Tamari, D. Rogelio Pérez García, D. Joaquín Calderón Martínez, D. José Fernández Burgos y D. Carlos Granados Ferre.

Asunto interesante.

Teniendo en cuenta que por diferentes causas los jefes y oficiales que fueron de los cuerpos de voluntarios de Ultramar no han podido utilizar la concesión de pasajes, otorgada en varias reales órdenes, se ha dispuesto lo siguiente:

1º Se concede durante un nuevo plazo de cuatro meses el abono de media paga del último empleo al res-

pecto de la Península, á los jefes y oficiales movilizados de dichas fuerzas,

que residiendo en España y no habiendo sido deportados para Ultramar, hayan cesado en el percibo de las pagas y medias pagas que venían disfrutando.

2º Se concede pasaje por cuenta del Estado, extensivo á sus esposas e hijos para la Habana etc., á los jefes y oficiales que se encuentran en el caso anterior, abonándoles por una sola vez y como auxilio, las medias pagas á que se refiere la regla precedente.

3º A los jefes y oficiales que estén aun en el goce de las pagas y medias pagas concedidas por anteriores disposiciones, se le concederán iguales beneficios que á los otros.

Tanto el percibo mensual de las cuatro medias pagas como la concesión de pasajes y auxilios de marcha en los términos que quedan expuestos, se solicitará mediante instancia que dirigirán los interesados á los Capitanes generales de las regiones, al presidente de los cuerpos á que estuvieron ó están agregados.

Subasta.

El dia 1º de Diciembre próximo, tendrá lugar en el Ayuntamiento, la subasta de reforma de la Capilla del Cementerio de San José y de un nuevo depósito de cadáveres, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que obran en la Secretaría.

Enlace.

Han contraído los sagrados lazos matrimoniales en este capital, la señorita Carmen Morales González y don Silverio Giménez Morata, hermano de nuestro amigo D. Simón.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

D. E. P.

Ayer mañana se verificó el acto de conducir al Cementerio, el cadáver de la virtuosa y bella señorita Dolores Castellanos Algarra, que á la edad de 17 años falleció en la madrugada de ayer, víctima de una rápida y traídora enfermedad.

Al acto asistió una numerosa concurrencia, colocándose en el féretro infinitud de coronas de la familia y amigas de la finada.

Acompañamos á la familia en el justo dolor que la embarga en este momento.

La recaudación.

Según datos del ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida durante la primera quincena del corriente mes, accusa un aumento, en relación con lo que se obtuvo en igual periodo de tiempo del año anterior, de 3 440. 924 pesetas.

De esta cifra corresponden dos millones de pesetas á la renta de Aduanas y el resto á los impuestos permanentes.

Las provincias en que se observa mayor aumento, son: Alicante, Cádiz, Gerona, Granada, Madrid, Málaga, Pontevedra, Sevilla, Guipúzcoa, Vizcaya y Baleares.

En general, las provincias catalanas ofrecen también aumento.

De alta.

Ayer fué dado de alta en el Hospital de Santa María Magdalena, José de la Torre Yéamo, el cual por orden del Juzgado pasa á su domicilio á continuar su curación.

Toma de hábito.

Ayer á las cuatro de la tarde tuvo lugar en el Convento de las Claras, la solemne toma de hábito de las señoritas Matilde Ibáñez Fuentes, Margarita Urtubia Echevarría y D. Emilia Basa Ojea.

El acto se llevó á cabo con toda solemnidad y las novicias tomaron el nombre religioso de Sor María de la Visitación Francisca, Sor María Agustina y Sor María de la Presentación de San José, siendo apadrinadas, respectivamente, por D. Francisca López, viuda de Otero y D. R. Coca, don Miguel Barberán y su señora doña María Acosta y D. Luis Vizcaíno y D. Cotoide González.

El Director espiritual de la Comunidad D. Antonio Ortíz, impuso el hábito á las novicias.

Presentaba el templo un brillante aspecto y la concurrencia á la ceremonia fué numerosa y distinguida.

Después de terminada aquella, se sirvió á los invitados un expéndido refresco.

Revista.

Hemos recibido el número 30 de «La Agricultura Española», importante Revista que publica en Valencia el Dr. Alfonso. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Transformación de un viñedo por el abono intensivo, por la Redacción.

Necesidad del empleo de abonos compuestos en todos los cultivos, por el Dr. Giner.—El azúcar de remolacha, por E. de Lagnardia.—Una experiencia de abonos minerales en cereales de secano, por D. Juan José Romero.—La cooperación de producción, por E. López Guardiola.—Libros y folletos.—Sección de consultas.—Pre-

cios de primeras materias para abonos.—Correspondencia.

Liberamente.

Para hoy ha sido puesto al pago en esta Tesorería de Hacienda, un libramiento de 106.47 pesetas, expedido á nombre de D. Francisco Barceló, representante del Ayuntamiento de Gador, para atender con dicha suma al pago de raciones.

En Lijar.

Hace varios días hubo en Lijar un conato de alteración de orden público, á causa de intentar llevarse varias piedras de mármol de las catedrales que allí existen, una sociedad que se ha constituido con objeto de explotar aquellas, oponiéndose á ello el Juzgado Municipal.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El vapor «Rabat», llegó el miércoles 15 á la Habana.

El vapor «Buenos Aires», llegó el jueves 16 á la Habana.

El vapor «San Agustín», llegó el jueves 16 á Nueva York.

El vapor «Montserrat», llegó el viernes 17 á Barcelona.

El vapor «Alicante», salió el sábado 18 de Liverpool para Coruña.

En el Convento la Rambla.

Con motivo de celebrar ayer la iglesia la fiesta de la Presentación, en el convento de la Compañía de María, situado en la Rambla, tuvo lugar la procesión anual, según costumbre establecida.

Por la mañana, el Ilmo Sr. Obispo dió á las religiosas y á las niñas la comunión y por la tarde se celebró la procesión.

Luego en la capilla se rezó el Rosario y cantóse la letanía, dirigiendo el capellán una plática á las religiosas, desarrollando con notable eloquencia y oratoria la apología en estos términos: Los dos polos, sobre los cuales gira la preciosa vida de la religiosa, son amor á Dios y compasión al desgraciado.

A estas solemnidades asistió una numerosísima concurrencia.

Posesión.

El dia 18 del corriente ha tomado posesión de su cargo el capitán general de Cádiz, el Exmo. Sr. D. José J. Moro, quien en atento oficio lo comunicó ayer á el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

Causa interesante.

En la sesión primera de este Ayuntamiento tendrá lugar hoy la vista de la causa seguida por homicidio contra Demetrio López Martínez, hecho ocurrido en el vecino pueblo de Nacimiento.

Procedencias sueltas.

Sa ha recibido un telegrama en este Gobierno civil, dando cuenta de haber sido declaradas sueltas las procedencias de Argelia por existir en aquel territorio la peste bubónica.

Pliego importante.

Se ha celebrado en la Audiencia de Sevilla la vista del pleito seguido á instancia de la Compañía de seguros «La Unión y el Fénix Español» contra la casa naviera Ibarra y Compañía, sobre indemnización de los daños y perjuicios causados por los explosivos del vapor «Cabo Machichaco» en las fijas de Santander.

Han ido de Madrid los letrados señores Diaz Cobeña y Rodríguez San Pedro.

El primero defiende á la Compañía de seguros; el segundo á la casa Ibarra.

Detenciones.

Ha sido capturado en Gérgal por la benemérita, Antonio Ruiz Parra, autor de heridas graves causadas con arma blanca á su vecino Ramón Carreño Magaña.

También ha sido capturado por la misma fuerza, en término de Instinción, Sebastián Colomina Pardo, autor de la corte de 47 parras de uva de embarque, de la propiedad de don Gregorio López Guiúl.

Igualmente ha sido capturado en Tijola, Antonio Yeste Morenate, que se había fugado de la casa paterna en Baza.

Bientes y enemias.

Se conservan blancos y sin sarro, fuertes y sin desangre, duras y rosadas, usando el mejor, más bar

Díaz Ferrer, que contaba con muchas simpatías por su trato afable y especiales condiciones.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy á las 3 y media de la tarde, desde la casa mortuoria calle Real, 63, hasta la puerta de Belén, donde se despedirá el duelo.

Eavimos á la familia nuestro más sentido pésame por la pérdida tan irreparable que ha sufrido.

Ama de leche fresca.

Se necesita una para casa de los padres. Información Calle de Granada, número 27.

**Loterías.** En la Administración de Loterías del Rostro, se han recibido y puesto á la venta grandes remesas de billetes para el sorteo de Navidad.

**Regalo de novia.** Se venden varios y elegantes muebles de sala. Dará razón D. Cristóbal López, calle del Chantra, núm. 4.

**MIL PESETAS** al que presente capullos de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Juzgado municipal.** DIA 21.

Nacimientos.

Maria Olivencia Ruiz, Pedro Gallar Saldafia y J. S. Hernández Losano.

Defunciones.

Antonio García Giménez, Lucas Cruz Martínez y Juan Antonio Martínez Lorenzo.

Casamientos.

Ninguno.

**Movimiento de buques.** DIA 21.

Entradas.

Vapor «Velarde», de 869 tns., con carga y 3 pasajeros, de Cádiz.

Vapor nortero «Ceres», de 966 tns., con lastre, de Palermo.

Despachados.

Balandra «La Joven Vicenta», de 64 tns., con mineral, para Cartagena.

Polaera goleta «E. mesindio», de 114 tns., con su mismo cargo, para Palma de Mallorca.

Vapor «Velarde», de 689 tns., con carga, para Barcelona.

Vapor belga «Iena», de 15 tns., con calamina, para Aguilas.

## Correo de anoche

### MADRID 20

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Todavía no ha presentado la dimisión el gobierno del Sr. Silvela. Sigue rigiendo nuestros destinos el ministerio de la unión conservadora, aunque parezca mentira á propios y extraños.

Dice el Presidente del Consejo de Ministros que no ha pensado aún si conviene abandonar el poder, y creo que lo mejor será que no lo piense porque si lo piensa tenemos Silvela para rato, pues me parece lógico que al jefe del gobierno le parezca que al menos para él personalmente, su permanencia en el poder es convenientísima.

Al que no conviene que esto continúe, es al país y el país es el que debe pensar en la forma de que este gobierno le deje en paz y que venga otro que sino gana el tiempo perdido, al menos que sea garantía de que aprovechará el tiempo futuro. Silvela dice que cuenta con la confianza de la opinión, de la Corona y del Parlamento, pero eso ya sabemos todos que es pura conversación, porque si eso fuera cierto no viviríamos en la incertidumbre en que vivimos ni el gobierno se mostraría tan débil y receloso.

Confianza de la opinión, y la mayoría de las capitales de España han levantado una protesta que oyen hasta los sordos.

Confianza de la Corona, y el Presidente del Consejo no se atreve á plantearla de frente pintando lealmente la situación difícil porque el gobierno atraviesa.

Confianza del Parlamento y no hay votación que no sea una derrota moral para el gobierno que vive de la misericordia de las oposiciones gubernamentales; Silvela está en

un error, caerá cuando menos lo piense.

Seo afectísimo.—M.

## NUESTRO ALCANCE

### De la Agencia Madrileña

MADRID 20.

#### SENADO.

Abre la sesión á las tres y cuarto el general Martínez Campos.

El Sr. Cobian pregunta acerca de la prórroga dada para redimirse a metafico los mozos del reemplazo actual.

El general Azcárraga contesta que se concederá hasta la víspera de la reconcentración.

Mafiana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la Real orden correspondiente.

El Sr. Davila pide que el Gobierno concrete su criterio acerca de la calificación del delito de morosidad.

El general Despujols, en su bando famoso, lo aprecia como de rebelión y lo mismo lo califica el fiscal del Supremo Sr. Viada, en su circular última. ¿En qué quedamos?

E. ministro de Gracia y Justicia dice que la calificación del delito corresponde á los tribunales y no al Gobierno, por mas que éste acepta el bando del Capitán general de Cataluña.

Rectifican ambos.

#### ORDEN DEL DÍA.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes, entre otros el de una carretera de Zaragoza á Francia á la estación de Anzaligo; concesión de un crédito de 35 000 pesetas al ministerio de la Gobernación y otros concedidos en el interregno parlamentario y el proyecto de ley del año natural económico.

Discusión del dictámen reformando el Código penal, la ley de Ejecución criminal y el Jurado.

El Sr. Cobian consume un turno en contra.

Pide que el Código actual debe reformarse, por que lleva aplicándose 30 años.

Especifica la clase de delitos que, á su juicio, deben considerarse.

Pide que se incluyan algunos que son objeto de leyes especiales, como el de secuestro, pero no el de anarquismo.

Aboga también por que se definan clara y precisamente los delitos contra la integridad de la patria, especialmente las de resistencia organizada y precabida al pago de los tributos, y á cumplir con los deberes ineludibles que la ciudadanía impone.

Afirma que es preciso reformar la justicia municipal, piedra angular del edificio judicial.

Defiende la inamovilidad y la responsabilidad judiciales, abogando por que sean efectivas y prácticas.

Hay que reformar también el Jurado, que adolece de grandes deficiencias.

E. Jurado debe intervenir solo en la participación de los acusados, pero no debe tener voto en cuanto á appriciar la culpabilidad de los procesados que se funda ya en principios de derecho.

Combatte la consideración de algunas de las nuevas faltas que se establecen, en cuya calificación aprecia la circunstancia de reincidencia.

Termina haciendo una elocuente censura del caciquismo, que es el enemigo más fatal de la Administración recta de Justicia, y hasta de la patria.

#### CONGRESO.

Presidida por el Sr. Siivelva comienza la de hoy, haciéndose varios ruegos de escaso interés.

El marqués de Pidal, en contestación á una pregunta del Sr. Morataya, declaró que eran infundados los temores sobre suspensión de la Escuela Central de Artes y Oficios.

Fueron tomadas en consideración varias proposiciones de ley referentes á carreteras, y otra apoyada por el Sr. Capdepón relativa á la cesión del usufructo de los pinares de Portaceli al Sanatorio para tifosos pobres.

El Sr. R. Jiménez excitó al ministro de la Gobernación, para que busque el medio de que termine en el plazo más breve posible la huelga de los operarios de tranvías.

El Sr. Dato contesta, y se entra en la orden del día, continuando el debate acerca de las obligaciones generales del Estado.

Previas algunas declaraciones del Sr. Villaverde, aprébanse las secciones de 8<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> y contra la 5<sup>a</sup>. (Clases Pasivas) consumo un turno D. Fernando Gasset.

(Continúa la sesión.)

### MADRID 20.

La comisión de Presupuestos se ha reunido esta tarde en el Congreso, comenzando el examen del presupuesto de Hacienda.

Ha informado en contra de la totalidad el Sr. Suárez Inclán.

También se han reunido en una de las secciones de la Cámara popular, los diputados de las provincias azotadas por la langosta, para tratar acerca de los medios de combatir la plaga.

Se ha acordado pedir simultáneamente en el Congreso y en el Senado la concesión de un crédito de 500 000 pesetas, que se cree será concedido, destinado á la adquisición de gasolina con objeto de combatir la plaga, la cual comenzará á aplicarse la primavera próxima, en vista de lo avanzada que la estación ya se encuentra.



### Vapor Grao

Saldrá de este puerto el dia 22 de Noviembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



### Vapor N. Extremadura

Saldrá de este puerto el dia 23 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guíxols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

### Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.  
Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.  
De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros. Capitán, D. Eduardo Treglia. Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vázquez, Castellón, 2.

### KOLA GRANULADA

HERNANDEZ.

Es un poderoso tónico excitante del cerebro y sistema muscular.

Muy recomendada en las enfermedades del corazón, anemia, dispesias atónicas, diarreas crónicas e hidropesia.

De venta en las principales farmacias. Depósito general, Farmacia de F. Hernández, Mesones, Hilera 2, Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

### LOTERIA DE PASCUA

Para corresponder al favor que el público viene dispensando á los muy acreditados jabones de LA BURGALESA; desde ahora, hasta el 22 de Diciembre, se regalará una participación de la lotería de Navidad, valor de cuatro céntimos de peseta (que puede tener premio de 1.000 reales próximamente), por cada libra de jabón que se compre en el despacho de la expresada jabonería

LA BURGALESA.

Calle de Trajano, 22, Almería.

DE TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

REUNIÓN DE LAS CÁMARAS.

Madrid 21, 2 t.

Se halla reunida en este momen-

## SILLAS. MECEDORAS. SOFÁS

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos MUEBLES DE REJIL A D VIENA en el gran depósito de esta casa, UBALDO ABAD.

BAZAR DEL LEON.—TIENDAS 6.

## ESTUDIOS COMERCIALES

Preparación de todas las asignaturas que comprende la carrera de Comercio, hasta obtener el título de Perito Mercantil.

Clase especial para las asignaturas del profesorado, con laboratorio para los ejercicios prácticos de revisión. Precios modicos.

Para más detalles, dirigirse a José García y García, Perito-Profesor Mercantil, Plaza de Romero núm. 2, de 12 á 3 de la tarde.

NOTA.—Se establece una clase preparatoria de contabilidad, aritmética mercantil, francés y demás conocimientos indispensables para los que traten de dedicarse al Comercio.

## BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

MADRID 21, 5 t.

4 por 100 Interior fin mes...	66-15
4 por 100 > contado...	66-20
4 por 100 exterior...	72-50
4 por 100 Amortizable....	73-40
Cubas del 86...	73-55
Id. del 90...	61-90
Aduanas...	96-60
Filipinas...	78-25
Londres á la vista...	31-60
París...	25-50

Se efectúan compras y ventas

## Mina «Encantada»

El dia tres de Diciembre próximo tendrá lugar á la una de su tarde la subasta de los minerales existentes y de los que pudieran extraerse hasta la terminación de la presente verada.

Los proponentes, lo harán en pliego cerrado, dirigido al Sr. Presidente, Plaza de Santo Domingo número 1, y acompañarán mil pesetas ó una cuarta de garantía á satisfacción de la Directiva, que les sera devueltas caso de no adjudicaria.

La Junta Directiva se reservará el derecho, dentro de las 24 horas siguientes, de adjudicárselo al mejor postor, si los precios los creyera convenientes.

Si al partidario no le conviene el precio de la adjudicación, retirará su tanto por ciento.

Almería 3 Diciembre 1899.—El Presidente, VICENTE VILLASPESA CALVACHE.

## Laboratorio químico INDUSTRIAL.

### ENSAYO DE MINERALES.

Calle de Alfareros 2.

Almería.

## LADRILLOS.</

# CARNE LIQUIDA

Passapera y García Vazquez

## EL MEJOR ALIMENTO

único para combatir las anemias, debilidades, pobreza de sangre

Sin rival para convalecientes y enfermos

PREPARACION INSTANTANEA DE CALDOS Y SOPAS.

Pidase en todas partes.—Por mayor: PASSAPERA, Fuenllaral, 110. MADRID.

Al público.

CALLICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de Callicos, cjos de pollo, juanetes ó durezas en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzalez» obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernández, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen y zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao. Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Taberna (Almería).

NO CONFUNDIR ESTE CALLICIDA CON OTROS SIMILARES

TRANVIAS AÉREAS.

A. Teste Moret y comp.

LYON (Francia) BILBAO (Lamaco)

CABLES DE ACERO

para minas, tranvías, puentes inclinados y para la marina.

CABLES DE ACERO

de hilos enclavados á superficie lisa (con privilegio).

APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención

MATERIAL COMPLETO PARA TRANVIAS ELÉCTRICOS

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La casa se encarga de todas las construcciones. Representada por D. Julio Bonnet,

APARTADO 67. BILBAO.

## LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tea. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Moatera 8. Madrid 10.

Compre V. jabón Miel marca "La Giralda."

para el tocador, para el baño y para afeitar

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS.

De venta en todas las perfumerías.

## ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Ciencias prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encómisticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrana, 35. Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO E TORRES MUÑOZ. San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRRHEMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONOMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. cada

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA



el CHRISTOFLE con todas las garantías para el comprador.

LUGUIC CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no llevan la marca de fábrica copiada al lado y al nombre CHRISTOFLE

CHRISTOFLE y C°, en PARIS.

CAFÉS Y CHOCOLATES

SE DISNEY PROF BROCCA

## ¡CAZADORES!!

En mi reciente viaje al Norte de España, he visitado las más importantes y las más acreditadas fábricas de armas, observando los adelantos de la industria armada y escogiendo, en vista de ellos, de entre las mejores marcas, os modelos más perfectos y de mejores resultados.

He traído para mi inteligente cliente mas de

### 300 escopetas

todas de primera, por mi personalmente elegidas. Las hay desde las más económicas, hasta las más lujosas y artísticas, y vendo todas garantizando su bondad.

Tengo también á la disposición de los amigos, más de

### 500 revólveres

desde el increíble precio de CINCO PESETAS uno, hasta 250 y la más de PISTOLAS de uno y dos cañones, que realizo casi de balde.

El que quiera cosa de satisfacción, que me busque en mi Taller de Almería, Granada 49.

Francisco Criado.

NOTA. Los acreditados BRAGUEROS de mi nombre, recomendados por los Sres. Médicos, sigo conservándolos en mi referido

### TALLER DE ARMERIA.

49, Granada, 49

ALMERIA

La perla anti-gastritis.

## DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación sifac contra las efec- ciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagras, vómitos des- pués de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, di- senteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sea ó no dol- rosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, far- macia Globo, Tetuan 20.

Almería; Botica de Santo Do- mingo de D. Juan Vives Pérez P. Precipice.

Precio de cada frasco 24 reales

En los almacenes de maderas de los Sres. Vinedo y Sobrino de Julian Giménez, se ha recibido un cargo de maderas de pino tea en tablones, vi- guetas y vigas.

PINO-TEA

EL MEJOR ALIMENTO

único para combatir las anemias, debilidades, pobreza de sangre

Sin rival para convalecientes y enfermos

PREPARACION INSTANTANEA DE CALDOS Y SOPAS.

Pidase en todas partes.—Por mayor: PASSAPERA, Fuenllaral, 110. MADRID.

Al público.

CALLICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de Callicos, cjos de pollo, juanetes ó durezas en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzalez» obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernández, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen y zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao.

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Taberna (Almería).

NO CONFUNDIR ESTE CALLICIDA CON OTROS SIMILARES

TRANVIAS AÉREAS.

A. Teste Moret y comp.

LYON (Francia) BILBAO (Lamaco)

CABLES DE ACERO

para minas, tranvías, puentes inclinados y para la marina.

CABLES DE ACERO

de hilos enclavados á superficie lisa (con privilegio).

APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención

MATERIAL COMPLETO PARA TRANVIAS ELÉCTRICOS

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La casa se encarga de todas las construcciones. Representada por D. Julio Bonnet,

APARTADO 67. BILBAO.

## GRAN PANADERIA DEL PROGRESO

V. L. E. PANOLA

Coloniales y ultramarinos de Guillermo Zea Sanchez, Plaza de Flores (esquina al café Menéndez Núñez)

ALMERIA

El dueño de esta nueva casa tiene el gusto de participar al público en general que acaba de recibir un gran surtido en

Garbanzos de Castilla, Embutidos, Conservas, Chocolates, Café y té, Jabones, Peñitas catalanas, Especias de todas clases molidas y en grano, Pimiento molido, Almidón, Aceite de oliva, B. jiles, Quesos, Mantecas, A. n. carnes, H. chichuelas, Bacalao fresco y Trocadero, Almendrado, Combinación Piatano y otras. Harinas de todas claves.

Pan de todas clases.

De Fior, de 1<sup>a</sup>, de 2<sup>a</sup>,

de aceite, catalán y de Madrid.

Las acreditadas galeras de los señores Viñas y Comp., de Barcelona,

marcas Ambrosia, María, Media Luna, Trocadero, Almendrado, Combinación Piatano y otras. Harinas de todas claves.

NOTA.—Esta casa cuenta con un vistoso carrozaje rotulado con el título de LA ESPAÑOLA, el que servirá á domicilio cuantos pedidos se hagan.

## UNION MARINE

Insurance Company, Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS

y de transportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital. Ptas. 32.700.000,00

Fondo reserva. 7.500.000

Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros.

Precios. 16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid.

Agenorías en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

## LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todos los conocidos para restablecer progresivamente los cabelllos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es infensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.

CON LAS IMITACIONES: Ejijid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja, la firma de ARROYO.

